

RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se promueve a Secretario de la Administracion de Justicia de la cuarta categoria, en la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instruccion, a don Vicente Luis Gomis Cebria.

De conformidad con lo prevenido en el articulo 17 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, modificada por la de 17 de julio de 1958.

Esta Direccion General acuerda promover en el turno cuarto de los establecidos en el articulo 10 de la misma a Secretario de la Administracion de Justicia de la cuarta categoria, en la Rama de Secretarios de los Juzgados de Primera Instancia e Instruccion, en la vacante producida por jubilacion de don Manuel Muñoz Guerra, a don Vicente Luis Gomis Cebria, que desempeña su cargo en el de Viver y figura en lugar preferente en el Escalon de antigüedad en la carrera.

Dicho funcionario continuará en su actual destino, con arreglo a lo prevenido en el articulo 16 de la referida Ley, y percibirá el sueldo anual de 32.640 pesetas, más los derechos arancelarios que le correspondan, conforme a la preceptuado en las disposiciones vigentes, entendiéndose retrotraida esta promoción, a todos los efectos, al día 21 de noviembre último, fecha en que se produjo la vacante.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Direccion General.

RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se promueve en corrida de escalas a don Venancio Perez de Nancraes y Corres a Auxiliar Penitenciario de segunda clase.

Esta Direccion General ha tenido a bien promover a don Venancio Pérez de Nancraes y Corres, Auxiliar Penitenciario de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, a la categoria de Auxiliar Penitenciario de segunda clase del expresado Cuerpo, con antigüedad de esta fecha para todos los efectos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Direccion General de los Registros y del Notariado en el concurso ordinario de vacantes de Registradores de la Propiedad.

Esta Direccion General, con sujeción a lo dispuesto en los articulos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administracion del Estado y único, número 2, letra A), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1961.—El Director general, José Alonso.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Direccion General.

Relación que se cita

Registrador nombrado	Categoría personal	Registro	Resultas
D. Eduardo Martínez-Mora y Ferrer	1.ª	Madrid número 7	Barcelona número 6.
D. Rafael Gómez-Parón Marín	1.ª	Córdoba	Manacor.
D. Ricardo Merino González	1.ª	Valmaseda	Salamanca.
D. Fernando Rollán Alonso	1.ª	Granada	Alcalá de Guadaíra.
D. José Lamas Calvelo	1.ª	Castellón de la Plana	Mérida.
D. Modesto María de Madariaga y Orozco.	1.ª	Murcia 1	Cieza.
D. José Fernández Herrero	1.ª	Liria	Almería.
D. Ramón Izquierdo Molins	2.ª	Piñueras	Mula.
D. Delfín Marcos Nebreda	2.ª	Santa Coloma de Farnés	Villafranca del Panadéa.
D. José Fernández-Pacheco y Sánchez-Cen- gal	2.ª	Marchena	Archidona.
D. Luciano Sánchez González	2.ª	Cazalla de la Sierra	Puente del Arzobispo.
D. Aiejo Leal García	2.ª	Toro	Excedente.
D. Miguel Pérez y Pérez	2.ª	Posadas	Carmona.
D. José Antonio Fernández Castañón	2.ª	Pravia	Luarca.
D. Manuel García Ortiz	2.ª	Sanlúcar la Mayor	Chiclana.
D. Julián Muró Ispa	2.ª	Totana	Boitafia.
D. Angel Colmeiro Laforet	2.ª	Tiuy	Noya.
D. Agustín Gómez Moreno	3.ª	Medina de Rioseco	Excedente.
D. Manuel Rodríguez Pazos	3.ª	Puente de Cantos	Montánchez.
D. José Pablo de la Herrán de las Pozas ...	3.ª	Castropol	Excedente.
D. César Martín Muñoz	4.ª	Purchena	Redondela.
D. Ceferino Espinosa Afonso	4.ª	Sabagún	Baltanás.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Subsecretaria en el concurso, en turno ordinario, entre funcionarios de la Escala Auxiliar de este Departamento.

Visto el concurso convocado por Orden de 29 de septiembre del año en curso («Boletín Oficial del Estado» del 20 de octubre) para proveer en turno ordinario vacantes de la Escala Auxiliar de este Departamento en los Servicios Centrales y Provinciales del mismo y las solicitudes presentadas al efecto, de acuerdo con las normas del expresado concurso y con la Orden de 24 de mayo de 1952, así como las plantillas horas de acti-

vidas establecidas por la Instrucción 1340-1510/01 para la aplicación de los artículos segundo y tercero del Reglamento provisional de Gobernadores civiles, he tenido a bien disponer los siguientes traslados de destino para cubrir las vacantes anunciadas y las producidas por resultas:

Don Antonio Sánchez Maroto Casas, Auxiliar Mayor de primera clase en el Gobierno Civil de Tarragona, al de Barcelona.

Don Jesús Lodeiro Tejedor, Auxiliar Mayor de segunda clase, reintegrado al servicio activo procedente de la situación de excedencia voluntaria, al Gobierno Civil de La Coruña.

Doña Aurora Castro Martínez, Auxiliar Mayor de tercera clase en el Gobierno Civil de Gerona, al de Toledo.

Doña Virtudes Loreto Miralles Zambrana Auxiliar de primera clase, reintegrada al servicio activo procedente de la situación de excedencia voluntaria, al Gobierno Civil de Guadalajara.

- Doña Adela Alonsoz Galarín, Auxiliar de segunda clase, reintegrada al servicio, procedente de la situación de supernumeraria, por razón de su destino en el P. N. A. de Madrid, al Gobierno Civil de esta capital.
- Doña Marcos Arturo de Dueñas Sánchez, Auxiliar de segunda clase en el Gobierno Civil de Córdoba, al de Badajoz.
- Doña María Isabel Hernández Navarro, Auxiliar de segunda clase, reintegrada al servicio activo, procedente de la situación de supernumeraria, por razón de su destino en el Parque Móvil de Madrid, al Gobierno Civil de Guipúzcoa.
- Don Octavio Saiz López, Auxiliar de segunda clase, procedente de la A. T. M., en el Gobierno Civil de Soria, al de Logroño.
- Don Mateo Cifre Gelabert, Auxiliar de tercera clase, procedente de la A. T. M., en el Gobierno Civil de Lérida, al de Baleares.
- Don Manuel María Quelpo Gujarro, Auxiliar de tercera clase, reintegrado al servicio activo, procedente de la situación de supernumerario, por razón de su destino en el Parque Móvil de Madrid, a la Delegación del Gobierno en la isla de La Palma.
- Doña María de la Concepción Pinto Martínez, Auxiliar de tercera clase en el Gobierno Civil de Alicante, al de Murcia.
- Doña María del Pilar Velasco Burriaza, Auxiliar de tercera clase en el Parque Móvil de Palencia, al Gobierno Civil de la misma localidad.
- Doña Emilia Carreras Cervera, Auxiliar de tercera clase, reintegrada al servicio activo, procedente de la situación de excedencia voluntaria, y con destino provisional en el Gobierno Civil de Lérida, al mismo en propiedad.
- Doña María Begoña Palacin Urquijo, Auxiliar de tercera clase, procedente de la última oposición, pendiente de destino, al Gobierno Civil de Vizcaya.
- Doña Juana María Díaz Soares, Auxiliar de tercera clase, procedente de la última oposición y pendiente de destino, al Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife.
- Doña María Enriqueta Alvarez-Falcón Perea, Auxiliar de tercera clase, procedente de la última oposición y pendiente de destino, al Gobierno Civil de Alicante.
- Don Vicente Polo Enruieta, Auxiliar de tercera clase, procedente de la última oposición y pendiente de destino, al Gobierno Civil de Teruel.
- Doña Encarnación García Gutiérrez, Auxiliar de tercera clase, procedente de la última oposición y pendiente de destino, al Gobierno Civil de Santander.
- Doña María del Pilar Espín García, Auxiliar de tercera clase, procedente de la última oposición y pendiente de destino, al Gobierno Civil de Alicante.
- Doña Raquel Alicia Pletzschner Sánchez, Auxiliar de tercera clase, procedente de la última oposición y pendiente de destino, al Gobierno Civil de Guipúzcoa.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1961.—El Subsecretario, Luis Rodríguez Mizquel.

Sr. Jefe de la Sección Central de este Ministerio.

RESOLUCION de la Subsecretaria en el concurso, en turno ordinario o de antigüedad, para proveer vacantes de la Escala Técnico-administrativa de este Ministerio, en los Servicios Centrales y Provinciales del mismo.

Visto el concurso convocado por Orden de 20 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» de 1 del actual) para proveer, en turno ordinario o de antigüedad, vacantes de la Escala Técnico-administrativa de este Departamento, en los Servicios Centrales y Provinciales del mismo, así como las solicitudes recibidas al efecto, concurriendo a las vacantes anunciadas y sus resultados, he tenido a bien disponer, de acuerdo con las normas del expresado concurso y las Ordenes de 24 de mayo de 1952 y la de 20 de enero de 1958 comprendidas en el mismo, y con sujeción a las plantillas de horas de actividad técnica establecidas en la Instrucción 1340-1510/01, de 13 de octubre citado, la siguiente adjudicación de destinos:

- D.^a Eugenia Malaguilla Sánchez-Arribas, Jefe de Negociado de segunda clase, con destino provisional en el Gobierno Civil de Guadalajara, al mismo en propiedad.
- D. José Luis Villanueva Varona, Jefe de Negociado de segunda clase en el Gobierno Civil de Lérida, al de Palencia.

D. Carlos Díaz Contreras, Oficial de primera clase en el Gobierno Civil de Guadalajara, a los Servicios Centrales del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax, Madrid, en situación de supernumerario.

D. Francisco López Pesini, Oficial de primera clase, reintegrado al servicio activo, en propiedad al Gobierno Civil de Cáceres.

D.^a Florentina Sister Balbin, Oficial de primera clase, también reintegrada al servicio activo, igualmente en propiedad a los Servicios Centrales del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax, Madrid, en situación de supernumeraria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1961.—El Subsecretario, Luis Rodríguez Mizquel.

Sr. Jefe de la Sección Central y de Personal de este Ministerio.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Capitán del Cuerpo de Policía Armada don Luis Cid Siero.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 28 de enero de 1962, en que cumplirá la edad señalada para el retiro en el artículo cuarto de la Ley de 5 de abril de 1952, aplicable en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de la también Ley de 8 de marzo de 1941, del Capitán del Cuerpo de Policía Armada don Luis Cid Siero, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1961.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal asupernumerario del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal «supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1961.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policia don Félix Illanas Gómez.

Idem don Cesáreo Mejía Arriola.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles